



PRESENTACIÓN DEL VOLUMEN VII AGOSTO-ENERO 2015

La Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, en aras de contribuir con el análisis jurídico y difusión de conocimiento en el ámbito laboral, se complace presentar en esta oportunidad el Volumen VIII de la Revista Electrónica Lex Laboro.

La presente edición persigue la consolidación de este espacio de divulgación del conocimiento en el ámbito del derecho del trabajo y de la seguridad social, con la finalidad de lograr un avance científico en esta disciplina.

El Volumen VII de Lex Laboro presenta cuatro interesantes artículos que abren el debate sobre relevantes temas en las diferentes áreas del derecho del trabajo.

En primer lugar, Silvia Elizabeth Vargas, presenta un artículo titulado **Condiciones laborales de los trabajadores del sector maderero, en la ciudad de Maracaibo, del estado Zulia**, en el cual se pudo evidenciar que los trabajadores del sector maderero del municipio Maracaibo no cuenta con condiciones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente adecuados a la labor que desempeñan, lo que trae consigo que se produzcan una cantidad considerable de enfermedades ocupacionales que afectan la calidad de vida de esos trabajadores, así como también el nivel de productividad de la entidad de trabajo, siendo imperante tomar las medidas de seguridad y salud laboral necesarias para garantizar condiciones de trabajo óptimas y en atención a los riesgos a los que estos trabajadores se exponen a diario para la prestación del servicio.

Por su parte, Desireé Albornoz y Jessica González presentan un artículo que lleva por título: **Integración de personas con discapacidad en el contexto laboral universitario**, el cual arrojó como resultado la demostración de que en la actualidad todavía existen ciertas limitaciones para poder lograr una verdadera integración de las personas con discapacidad en el ámbito universitario. Es por razón, la necesidad de adecuar estructuras y principales aspectos de las organizaciones, así como también formular y ejecutar acciones en esta materia, por lo que es importante la incorporación del personal que labora en los centros de estudios superior, en todos aquellos planes y programas diseñados para alcanzar la plena integración de estas personas que padecen de determinadas limitaciones psicomotoras.

Seguidamente, se presenta la investigación efectuada por Luisa Gamboa, Mirtha López y Silenis Áñez: **La gestión de personal en la Alcaldía de San Francisco: desde su estructura organizativa**, quienes exponen como resultado en su estudio que existen ciertos lineamientos constitucionales y legales que fomentan la promoción y la transformación de la gestión de personal en la administración pública; pero, pese a que se encuentran estas disposiciones de orden jurídico laboral, aun en el ámbito municipal no se observa una planificación integral que debe ir sustentada en la unificación de criterios de gestión y que, por ende, procure los verdaderos cambios que han venido estableciéndose en materia de política laboral impulsada por el Ejecutivo Nacional.

De igual manera, se presenta el estudio realizado por Arianna Petit, William Mirabal y Carlos López, titulado **Fases de inserción laboral de personas con discapacidad en**



las empresas del sector de la producción petrolera, que permitió precisar que actualmente en las empresas del sector de la producción petrolera de la División Costa Occidental del Lago del Estado Zulia se cuenta con un sistema de diseño del puesto de trabajo y formación. Sin embargo, no refieren políticas de reclutamiento y selección de personas con discapacidad en ese sector, y por lo tanto, no se cumplen a cabalidad las fases de inserción de las personas con discapacidad, debiendo las entidades de trabajo de este sector en particular adecuar su sistema de selección y reclutamiento a lo contemplado a las disposiciones legales dictadas en esta materia, y así cumplir con todo lo relacionado al ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial.

Esperamos que esta edición de la Revista Electrónica Lex Laboro permita acrecentar los conocimientos en esta área de estudio, sirviendo de material de consulta y referencia para todos los profesionales involucrados directa e indirectamente en esta disciplina científica, así como otras personas interesadas de estar actualizadas acerca de todos los cambios que se producen en el contexto laboral, y con ello esto contribuya con el propósito que persigue nuestra Universidad, que es la de garantizar la excelencia académica con el debate de las ideas con valor científico y pertinencia social.

Katerin Izarra
Editora